

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00870

Pitalito, 25 de Octubre de 2022

Mediante radicado CAM No. 20223400278932 del 19/10/2022, el señor JOSÉ MARIA SANCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.233.975 de Pitalito, residente en la Carrera 1 No. 15-20 Antonio Naranjo, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de Un (1) individuo forestal de la especie denominada comúnmente como Eucalipto, localizado en zona rural en el lote “LOS NARANJOS”, ubicado en la vereda El Diviso, Municipio de Timaná, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Copia de documento de promesa de compraventa, con una extensión superficial de 0,5 has.
- Declaración juramentada No. 2168 de 2022 otorgada por Notario y firmado por dos testigos.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos de carácter particular proferidos por la Dirección Territorial Sur de la CAM.
- Registro VITAL No. 2300001223397522001 del 18 de octubre de 2022.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Surs*
Radicado 20223400278932 del 19/10/2022
Expediente: PAF-00870-22
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita